

CONFLICTOS AMBIENTALES EN EL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

Periodo enero-diciembre 2025

El análisis de las notas de prensa recopiladas a través del monitoreo de medios de comunicación, evidencia que los principales conflictos socioambientales registrados en el departamento de La Libertad estuvieron estrechamente vinculados con la gestión del agua, la protección de los ecosistemas estratégicos y el aumento de la vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.



La cobertura periodística refleja que las comunidades organizadas desempeñaron un papel central en la denuncia de problemáticas ambientales y en la exigencia de respuestas institucionales para proteger sus territorios y garantizar el ejercicio de sus derechos humanos.

Durante 2025, la cobertura de los medios de comunicación evidenció una creciente conflictividad socioambiental en el departamento de La Libertad, particularmente en los municipios y distritos de Ciudad Arce, San Juan Opico, Quezaltepeque, Colón, Santa Tecla, Comasagua y La Libertad Costa Este, así como en la finca El Espino, un área estratégica para la recarga hídrica del Área Metropolitana de San Salvador.

Estos territorios concentraron denuncias relacionadas con el acceso al agua, la protección de acuíferos, la degradación ambiental, el uso del suelo y los impactos de fenómenos climáticos extremos sobre las comunidades.

• Recursos y derechos afectados:

El principal recurso natural afectado fue el agua, especialmente los acuíferos, pozos comunitarios y zonas de recarga hídrica, aunque también se registraron afectaciones sobre los suelos agrícolas, los ecosistemas boscosos y las áreas naturales que cumplen funciones esenciales para la regulación hídrica.

Las denuncias reflejaron que la presión ejercida por proyectos industriales, actividades extractivas, desarrollos urbanísticos y la expansión de infraestructura amenaza la disponibilidad y calidad del agua para consumo humano.



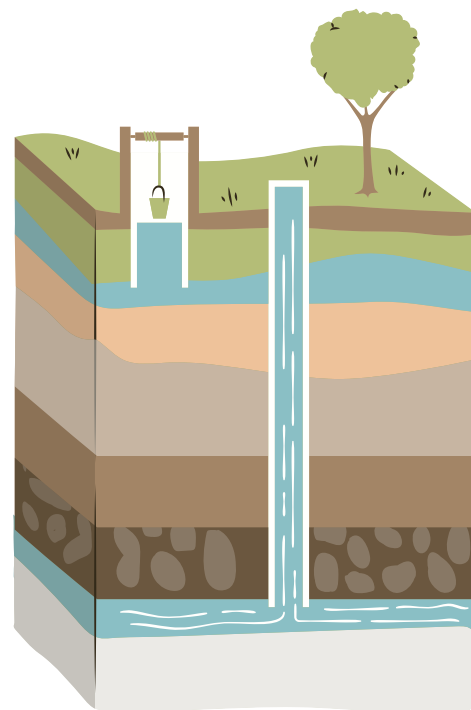
Estas afectaciones guardan una relación directa con diversos derechos humanos.

El derecho humano al agua fue el más recurrente, debido a la disminución de fuentes de abastecimiento, el riesgo de sobreexplotación de acuíferos y las interrupciones prolongadas del servicio de agua potable. Asimismo, las lluvias intensas y los procesos de degradación ambiental incrementaron la vulnerabilidad de las comunidades frente a inundaciones, deslizamientos y pérdida de infraestructura.

También se identificaron impactos sobre el derecho a un medio ambiente sano, al comprometerse ecosistemas fundamentales para la recarga hídrica; el derecho a la salud, por las dificultades de acceso al agua segura y por la exposición a riesgos ambientales; el derecho a la alimentación y al trabajo, particularmente en comunidades campesinas y cooperativas cuyos medios de vida dependen del acceso a la tierra y al agua; el derecho a la vivienda y a la seguridad, debido a los daños ocasionados por inundaciones y deslizamientos; y el derecho a la participación, al demandar las comunidades ser tomadas en cuenta en las decisiones sobre proyectos con impacto ambiental.

Principales problemas según comunidades afectadas:

- Perforación de pozos privados para fines comerciales cerca de sistemas comunitarios de abastecimiento; la sobreexplotación y escasa protección de acuíferos
- Extracción de material pétreo que afecta zonas de recarga hídrica
- Falta prolongada de acceso al agua potable; los impactos del cambio climático sobre el abastecimiento de agua, especialmente para las mujeres;
- Amenazas de desalojo que comprometen la producción agrícola y el sustento de familias organizadas; la construcción de infraestructura pública en áreas ambientalmente sensibles, como la finca El Espino;
- Insuficiente gestión del riesgo frente a inundaciones, derrumbes y deslizamientos durante la época lluviosa.



Las instituciones y actores involucrados en estas demandas comunitarias, fueron principalmente la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Protección Civil, FOVIAL, alcaldías municipales, Asamblea Legislativa y el Gobierno de El Salvador.

También estuvieron presentes actores privados, como empresas dedicadas a la extracción de materiales pétreos y proyectos de inversión vinculados a la construcción del nuevo Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO).

Entre las organizaciones sociales que impulsaron las denuncias destacaron comunidades organizadas, juntas administradoras de agua, Foro del Agua y otros colectivos ambientalistas.

• Principales demandas de poblaciones afectadas

- Garantizar la protección de pozos comunitarios, acuíferos y regular la explotación del agua subterránea.
- Aprobar instrumentos municipales para conservar zonas de recarga hídrica.
- Restablecer el acceso continuo al agua potable en zonas que carecen del servicio.
- Detener proyectos de infraestructura o actividades extractivas que pudieran comprometer ecosistemas estratégicos.
- Fortalecer las medidas de prevención y adaptación frente al cambio climático.
- Proteger las tierras de producción agrícola comunitaria y mejorar la respuesta institucional ante emergencias provocadas por lluvias.
- Asegurar que las decisiones relacionadas con el uso de los recursos naturales incorporen la participación efectiva de las comunidades y prioricen el cumplimiento de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental.

Conclusiones

- Las notas de prensa muestran que el acceso, la disponibilidad y la protección del agua constituyeron el principal eje de conflictividad ambiental durante 2025.
- Las denuncias de las comunidades evidencian creciente preocupación por la sobreexplotación de acuíferos, la afectación de zonas de recarga hídrica y demandan mayor respuesta institucional para garantizar el derecho humano al agua, especialmente frente al avance de actividades comerciales, industriales y proyectos gubernamentales de infraestructura que incrementan la presión sobre este recurso.
- La degradación ambiental y los efectos del cambio climático tienen impactos directos sobre otros derechos humanos, como la salud, la alimentación, la vivienda, el trabajo y el derecho a un ambiente sano.
- Se observa demanda constante de las comunidades por mayor protección de los territorios, una gestión ambiental preventiva y participativa y mejor respuesta de las instituciones públicas para equilibrar el desarrollo económico con la conservación de los recursos naturales y el bienestar de la población.